

Problemas, Metodologías y Fuentes para el Estudio de las Mujeres del Agro Argentino (1930-1960)

Alejandra de Arce

CONICET - Centro de Estudios de la Argentina Rural

Buenos Aires - Argentina

Email address: aledearce@gmail.com

Contemp. Sociol. Glob. Rev. 5(5): 7-19 (2015)

ID: *csg*00026

doi: 10.6041.840/s2027-7431.38131x

Available Online at



Copyright © 2011-2015 Syllaba Press International Inc. ® All rights reserved.

E-mails Alerts

To receive free email alerts when new articles cite this article - sing up in the box at the top right corner of the article, see:

<http://www.ejournals.syllabapress.com/ealerts.html>

Rights & Permissions

To reproduce this article in part (figures, tables) or in entirety, see:

<http://www.ejournals.syllabapress.com/rightperm.html>

Reprints

To order reprints, see:

<http://www.ejournals.syllabapress.com/reprints.html>



Syllaba Press
International Inc.



Problemas, Metodologías y Fuentes para el Estudio de las Mujeres del Agro Argentino (1930-1960)

Problems, Methodologies and Sources for the Study of Women's by Agro Argentine (1930-1960)

Alejandra de Arce

CONICET - Centro de Estudios de la Argentina Rural.

Keywords

Methodology, Fonts, Gender, Agricultural Work, Sugar Cane, Cotton, Pampa, Argentina.

Palabras clave

Metodología, Fuentes, Género, Trabajo Agrícola, Caña de Azúcar, Algodón, Región Pampeana, Argentina.

Address correspondence to

Alejandra de Arce

CONICET - Centro de Estudios de la Argentina Rural.

Buenos Aires - Argentina.

Email address: aledearce@gmail.com

*Contemporary Sociological Global Review - CSGR
Volume 5 Number 5 (February 2015)*

Article Received: November 2014.

Article Accepted: January 2015.

Article Published online: February 2015.

Abstract

The aim of this paper is to analyze the conceptual and methodological issues relevant to the investigation of social representations and experiences of rural women in Argentina. Specifically those related to the Pampas and northern Argentina between 1930 and 1960. A period when the crisis and economic transformations -addressed by the State Nacional- reconfigure the speeches relating to agriculture and rural inhabitants, whose regional specificities are singularly rich to analyze from a historical perspective. Then, with various arguments women be will be addressed as the moral and economic base of families and their settlement. To overcome the prevailing economic or political approaches in rural Historiography and those based strictly on experiences and representations of women in urban spaces characteristic of Historiography about women and gender in Argentina, the theoretical proposal exposed here, includes the articulation of the concepts of *gender*, *work* and *family*, understanding their interrelationships to interpret the complex and heterogeneous Argentine countryside. A methodological reflection of the validity of the comparative method for the problem posed here, as well as analytical tools used for interpreting traces of the past, is accompanied by an examination of sources (texts from diverse backgrounds, photographs, census, oral testimonies, etc.) available to this study, noting its possibilities and limitations. This exercise of theoretical and methodological review involves at the same time, a challenge and an opportunity for a more complex interpretation of the conditions about life and work of those "silent workers" related to primary production, livelihood of Argentina's economy. Copyright © Syllaba Press International Inc. 2011-2015. © All rights reserved.

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar los problemas conceptuales y metodológicos que atañen a la investigación de las representaciones sociales y experiencias de las mujeres rurales, en las familias y en el trabajo del mundo agrario argentino; específicamente los referidos a la región pampeana y al Norte argentino entre 1930 y 1960. Tiempos en los que las crisis y las transformaciones económicas -dirigidas por el Estado Nacional- reconfigurarán los discursos referidos al agro y sus pobladores, cuyas especificidades regionales son singularmente ricas para analizar desde una mirada histórica. Entonces, con diversos argumentos se interpelará a las mujeres, como basamento moral y económico de las familias y como fundamentos del arraigo rural. Para superar los enfoques económicos o políticos predominantes en la historiografía rural y aquellos basados estrictamente en las experiencias y representaciones de mujeres de espacios urbanos, característicos de la historiografía acerca de las mujeres y del género en Argentina, la propuesta teórica incluye la articulación de los conceptos: *género*, *trabajo* y *familia* y comprender sus interrelaciones para la interpretar el complejo y heterogéneo mundo rural argentino. A la reflexión metodológica de la validez del método comparativo para el problema que aquí se plantea, así como de las herramientas analíticas que se utilizan para la interpretación de las huellas del pasado, se acompaña de una ponderación de las fuentes (textos de diversas procedencias, fotografías, censos, testimonios orales, entre otros) disponibles para este estudio, señalando sus posibilidades y limitaciones. Este ejercicio de revisión teórico-metodológica supone, al mismo tiempo, un desafío y una oportunidad para la interpretación más compleja de las condiciones de vida y labor de aquellas "silenciosas trabajadoras" vinculadas a la producción primaria, sustento de la economía argentina. Copyright © Syllaba Press International Inc. 2011-2015. © All rights reserved.

La construcción histórico-cultural del género

Del carácter interdisciplinario de los estudios de género se deriva la necesidad de articular una perspectiva teórica que permita percibir la complejidad de la vida cotidiana de las familias agrarias argentinas. Especialmente construida para contribuir al análisis del lugar de las mujeres en este núcleo primario de organización social y productiva en la región pampeana y el norte argentino, a mediados del siglo XX (Berger y Luckmann, 2006; Tannen, 1996). El enfoque debe dirigir su mirada y encaminar heurísticamente la interpretación de las representaciones y las experiencias del trabajo rural femenino en las chacras, algodonales y cañaverales, para ponderar las continuidades, cambios y desequilibrios regionales del agro nacional, que se articula en función del modelo agro-exportador.

El planteo parte de la construcción histórico-cultural del género, asumiendo que *“La historia es ordenada por la cultura, de diferentes maneras en diferentes sociedades, de acuerdo con esquemas significativos de las cosas. Lo contrario también es cierto: los esquemas culturales son ordenados por la historia, puesto que en mayor o menor grado los significados se revalorizan a medida que van realizándose en la práctica”* (Sahlins, 1997:9).

De este modo, es posible aceptar que la cultura, la dimensión simbólica de las prácticas sociales, se reproduce en dichas prácticas a la par que las habilita y da posibilidades de modificación a partir de la capacidad creadora de los sujetos. Un esquema cultural en particular *“constituye las posibilidades de referencia del mundo para los miembros de una sociedad determinada”* (Sahlins, 1997:138).

Esta reflexión teórica intenta dar cuenta de la relación entre prácticas y representaciones de género, presuponiendo los efectos de sentido posibles asociados a la circulación de estereotipos en los discursos sociales (Wainerman y Heredia, 1999:50-51). La instrumentación de los conceptos culturales en el mundo real los somete a alguna determinación de la situación sociohistórica. Así, cuando un significado se actualiza, se realiza en un contexto determinado, pasa a un primer plano y es resaltado respecto a todos los significados posibles. La revaloración funcional de las categorías supone *“la posible corrección de los signos por los sujetos [o grupos] actuantes en sus proyectos...”* (Sahlins, 1997:139). Se generan contradicciones entre el valor del signo en el sistema simbólico y sus relaciones semánticas con otros signos respecto de su valor para los individuos y grupos que lo utilizan: *“en el sistema cultural, el signo tiene un valor conceptual fijado por los contrastes con otros signos; mientras que en la acción el signo es determinado también como un ‘interés’”* (Sahlins, 1997:140).

Los símbolos representan un interés diferencial para los sujetos de acuerdo a sus contextos socio-históricos de vida; estos signos arriesgados en las prácti-

cas son potencialmente creativos. Entonces, *“la construcción de los intereses por los lenguajes disponibles en un tiempo dado siempre está limitada por los recursos desiguales -materiales, lingüísticos o conceptuales- de que disponen los individuos [o grupos sociales]”* (Chartier, 2007:69). El lenguaje nos remite al poder, en tanto capacidad de legitimar diferentes interpretaciones y elaborar consensos distintos, que repercuten en las prácticas sociales de los sujetos o grupos y así, pueden generar cambios o mantener la vigencia de significaciones hegemónicas (Sahlins, 1997). Las condiciones de posibilidad de los discursos están relacionadas, de esta forma, con las posiciones sociales de los enunciadore.

“El objeto fundamental de una historia que se propone reconocer la manera en que los actores sociales otorgan sentido a sus prácticas y a sus enunciados se ubica por tanto en la tensión entre, por un lado, las capacidades inventivas de los individuos o las comunidades y, por otro, las restricciones y las convenciones que limitan -de manera más o menos clara según la posición que ocupan en las relaciones de dominación- lo que les es posible pensar, decir y hacer” (Chartier, 2007:69).

Estas convenciones están basadas en representaciones colectivas, que como esquemas de clasificación y juicio, incorporan en los individuos las divisiones del mundo social. De esta manera, el estudio de las representaciones sociales -y su construcción y circulación discursiva- permite conocer la transmisión de distintas *“modalidades de exhibición de la identidad social o de la potencia política tal como las hacen ver y crear los signos”* (Chartier, 2007:70).

Entre los discursos normativos -públicos, privados- y los diversos registros de las experiencias de las mujeres en los espacios productivos seleccionados para esta indagación, puede observarse la interacción entre el sistema simbólico y las estrategias de revalorización de categorías. Así, mientras el discurso de género ordena y delimita trabajos e identidades femeninas en el mundo rural, las contingencias históricas, regionales y las decisiones de los actores evidencian desajustes.

Se comprende cómo las crisis agrarias -con diversas y múltiples repercusiones a nivel socio económico, familiar, individual- permiten o impulsan la alteración momentánea o definitiva de los esquemas culturales que establecen la división sexual del trabajo en las chacras, habilitando posibles cambios en los significados de género. El análisis que aquí se emprende corresponde a un período signado por el intervencionismo estatal y la inestabilidad de los valores nacionales, ocurridos a la par de una reactivación de la prédica ruralista y natalista por parte de la clase dirigente (Guy, 2008); dando paso hacia mediados de los años cuarenta a la planificación estatal y una relación compleja entre los sectores agrarios -sus representantes- y los gobiernos de Juan Domingo Perón (1946-1955). En los años sesenta, una nueva crisis derivaría en la transformación del agro nacional y regional.

La vida cotidiana en las chacras familiares pampeanas, chaqueñas y tucumanas -y la persistencia de la cultura rural- está ligada a los avatares del modelo agroexportador y a las políticas públicas que lo regulan. Las mujeres rurales serán sujetos destinatarios de esas propuestas gubernamentales cuando el objeto primordial es asegurar el arraigo de las familias agricultoras, sin discutir el problema de la propiedad de la tierra (Girbal-Blacha, 2007; Nari, 2004; Barsky y Gelman, 2009; Lattuada, 1986).

Género y poder, discursos y prácticas

El enfoque a través del concepto de género propone indagar acerca de los procesos de legitimación que indican a mujeres y varones; tanto por qué deben realizar ciertas acciones como también comprender los argumentos que, fundados en universos simbólicos, les señalan por qué las cosas son de una manera determinada en un tiempo y espacio específicos (Scott, 1996). Así, se establece que *“la importancia del concepto de género queda señalada por el hecho de que la visión del mundo se organiza según las diferencias biológicas en relación con la reproducción y la producción. El sexo se esgrime como un elemento legitimador de relaciones sociales; relaciones entre los géneros en el ámbito político y económico. Masculino y femenino son, en suma, conceptos relacionados con las normas del orden social, del ejercicio del poder, de la distribución de la riqueza”* (Ramos Escandón, 1997:22-23).

Las construcciones simbólicas y las expectativas de rol en torno al género (Berger y Luckmann, 2006) se vuelven fundamentales para interpretar la circulación, en distintos campos discursivos, de ciertas concepciones o valores sociales a lo largo de la coyuntura histórica que aquí se analiza. Dicho estudio procurará relacionar los contextos históricos con los discursos que se construyen en las fuentes respecto a la valoración de los trabajos realizados por las mujeres rurales pampeanas y nortenas y su contribución en la construcción de las identidades de género.

Comprender que *“los sistemas de género...[son] conjuntos de roles sociales sexuados, así como sus relaciones y ... sistemas de representaciones... que definen culturalmente lo masculino y lo femenino, que les dan identidad”* (Pastor, 1994:40) permitirá interpretar desde una mirada histórica tanto las representaciones culturales como las prácticas de las mujeres rurales pampeanas y nortenas -reproduzcan o no los estereotipos difundidos-. Joan Scott introduce la categoría género como herramienta de análisis histórico. El género construye, desde esta perspectiva, la organización social y cultural de las relaciones entre los sexos. Estas disposiciones se pueden relevar en: símbolos y mitos, que evocan representaciones culturales múltiples y contradictorias; conceptos normativos, que manifiestan interpretaciones de los significados

de estos símbolos y que afirman categóricamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino -doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas-; instituciones sociales -parentesco, familia, mercado de trabajo, e instituciones educativas y políticas- y en identidades subjetivas.

Así, las representaciones de género se instituyen como formas primarias de las relaciones significantes de poder, sostenidas por instituciones que regulan la diferenciación entre los papeles, los espacios y las tareas de *“lo femenino”* y *“lo masculino”* (Scott, 1996:290). Esta institucionalización corresponde a una relación cambiante y dinámica que se re-actualiza en los discursos sociales. El discurso de género, de acuerdo a las diferencias históricas y culturales, funciona como mecanismo de definición y garantía de reproducción de los roles genéricos (Pastor, 1994; Berger y Lukmann, 2006).

El análisis que aquí se propone nos acerca a los significados asociados a las relaciones de género, vinculados a la construcción de las diferencias entre los sexos y a las concepciones ligadas al poder que se construyen en los discursos sociales que interpelan a familias productoras en la región pampeana -cerelero-ganadera-, región algodonera chaqueña y región azucarera tucumana entre 1930 y 1960. Se advierte que,

“Usar el concepto de género para designar las relaciones sociales entre los sexos plantea una ventaja: mostrar que no hay un mundo de las mujeres aparte del mundo de los varones, que la información sobre las mujeres está relacionada con la información sobre los varones. Lo que define al género es la acción simbólica colectiva. Mediante el proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad se fabrican las ideas de lo que “deben ser” los varones y las mujeres. [El concepto de género, entonces] alude a las formas históricas y socioculturales en que varones y mujeres interactúan y dividen sus funciones. Estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo” (Aguirre, 1998).

A través del lenguaje, comprendido éste como sistema de significados, se puede advertir la función legitimadora del género. Prestar atención a los sistemas simbólicos, a las formas en que las sociedades representan el género, *“hacen uso de éste para enunciar las normas de las relaciones sociales o para construir el significado de las experiencias”* permite ver como mediante los procesos de significación se construyen los *“poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia”* (Scott, 1996:282).

La reconstrucción de las identidades subjetivas, como aspecto constitutivo del género, requiere, entonces, el conocimiento de las formas en que se opera dicho proceso y su relación con las actividades desempeñadas por los sujetos, organizaciones sociales y representaciones culturales históricas específicas.

La organización familiar desde una perspectiva de género

Desde principios del siglo XX, el descenso de la tasa de natalidad y la disminución del tamaño medio de las familias -con mayor evidencia en el mundo urbano- son fenómenos vistos por los grupos dirigentes como malestares y amenazas para el progreso nacional (Torrado, 2003; Bunge, 1987; de Arce, 2009b). Su representación de la familia y la distribución de roles a su interior están informadas por criterios biológicos (Wainerman y Heredia, 1999). Así, *“el marido, único capaz de hecho y de derecho, era el responsable del sostén económico del hogar, la mujer y esposa, incapaz de hecho relativo, era la responsable de la procreación, la crianza de los hijos y el mantenimiento del hogar”* (Wainerman y Heredia, 1999: 56). El trabajo -productivo- es valorado como una actividad exclusivamente masculina, mientras el trabajo femenino extra-doméstico es desalentado, aunque significado como *“destino inevitable”* de aquellas mujeres cuyos cónyuges no alcanzan a sostener el hogar con sus ingresos, o las que no tienen otra alternativa por ser viudas, divorciadas o solteras y sin protección masculina. Estas situaciones generan políticas de protección *“paternalista”* por parte del Estado, que se conceden a las mujeres comprendidas como seres débiles física y espiritualmente, cuya principal función es la procreación (Wainerman y Heredia, 1999; Nari, 2004). Así, prevalecen en la Argentina de los '30 *“los signos de una identidad femenina...[que atribuye] a las mujeres la debilidad, física, intelectual y moral, así como exceso de sentimentalismo. Las funciones fundamentales de la maternidad y el cuidado de la familia [son consideradas] constitutivas de la esencia femenina...”* e incompatibles con las responsabilidades de lo público, reservado a los hombres (Barrancos, 2007:11). De esta forma, los vínculos entre los géneros, como ejercicios de poder, retratan a las sociedades según cada temporalidad.

En el mismo sentido, se argumenta que *“la sociedad había conformado una ideología sobre la mujer: ser ‘naturalmente’ débil, necesitado de protección, especializado en los afectos, cuyo ámbito está constituido por las cuatro paredes del hogar, y su rol fundamental en la vida es ser madre”* (Novick, 1993:14). De esta manera, los procesos de mantenimiento de la vida humana -reproducción biológica-, y el sostén diario de la fuerza de trabajo son negados como trabajo. La participación de las mujeres en el *“trabajo ‘afuera’ y en el trabajo doméstico aparece como la temática de la producción y reproducción. Ambos tipos de participación emergen como una contradicción entre una esfera pública y una esfera privada: el mundo de la empresa y de la fábrica, el taller, etc., vs. el mundo del hogar y el cuidado de los hijos; dominada cada una de ellas por diferentes necesidades”* (Novick, 1993:14).

En otros estudios se destaca que las familias se constituyen en la tensión entre la autonomía personal -en

tanto proceso de individuación- y la necesidad de una identidad colectiva, de pertenencia grupal. Así, la estructuración de la familia tradicional supone que el jefe de familia tiene poder de control y decisión sobre los otros miembros, lo que adquiere significados distintos para los hombres, mujeres, niños y demás parientes vinculados a la red familiar; porque *“la unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos. Es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción”* (Jelín, 1998:26). Las instituciones estatales argentinas refuerzan entre 1930 y 1960, tanto a través de sus políticas sociales y legislación como mediante los discursos y valores culturales que transmite en los contenidos de los libros de lectura escolares estas asignaciones de los roles y trabajos *“femeninos”* y *“masculinos”*, valorando diferenciadamente los ámbitos de acción de cada uno (Novick, 1993, 2008; Wainerman y Heredia, 1999; de Arce y Patiño, 2008).

En la configuración histórico-cultural de los espacios sociales intervienen las consideraciones anteriormente mencionadas sobre el género y la asimetría de valoración social de los trabajos desempeñados por hombres y mujeres en los distintos contextos. Si a través del género se construye históricamente una estructura de poder asimétrica que asigna capacidades y potencialidades diferenciales a cada sexo, la división de los espacios sociales descansa sobre las concepciones, representaciones e identidades que se prescriben para hombres y mujeres desde el orden cultural en cada sociedad. Así, la comprensión del significado de esta división abarca las formas en que ésta es legitimada por distintos grupos sociales, las vivencias que produce y las identidades que construye (Pautassi, 2007). El trasfondo cultural de las relaciones de género se imbrica así con su carácter político.

Entonces, la división genérica de los ámbitos de acción responde a una configuración de roles y tareas construidos como *“masculinos”* y *“femeninos”*. Tradicionalmente, el espacio público ha sido ocupado por hombres y el espacio privado por mujeres. Estas asignaciones se entrelazan con la construcción significativa de la distribución del trabajo de acuerdo a los géneros, en tanto *“la división entre lo masculino y lo femenino representa una diferencia entre lo ‘público’ y lo ‘privado’, dejando para lo primero lo ‘productivo’ y para el segundo lo ‘reproductivo’. Así, la política es el mundo de lo público y del poder por excelencia, correspondiendo casi exclusivamente al ámbito masculino; por su parte, el ámbito reproductivo, lo privado, fue asignado a las mujeres”* (Pautassi, 2007:24).

Esta organización de las actividades, que responde y reproduce a una configuración en las representaciones culturales, complementa los discursos sobre la domesticación

dad que circulan en la Argentina desde fines del siglo XIX y que son reforzados desde los años '30 con los ascensos de las ideologías filo-fascistas (Nari, 1995, 2004; Cepeda, 2007). El estudio de los modos en que se reconstruyen, resignifican y desestabilizan estos espacios en el marco de los imaginarios de cada época, no pueden ser desligadas de la oposición entre lo “masculino” y lo “femenino” ni de las relaciones de poder intergéneros.

Finalmente, estas argumentaciones contribuyen a pensar que las representaciones que vinculan a las mujeres al espacio privado perviven en los significados culturales en tensión con aquellas que promueven la participación en el espacio público, a través de su reproducción en las prácticas sociales y en su difusión a través de los múltiples discursos que circulan socialmente entramados. Estas divisiones espaciales adquieren diversos significados a mediados del siglo XX y pueden compararse, por ejemplo, en las diversas prácticas corporativas y asociativas de las mujeres. Asimismo, si se piensa en la distribución por género de lugares y tareas en las explotaciones rurales no pueden desatenderse las características particulares de las regiones en las que su trabajo se inserta, ni los ciclos productivos y familiares que influyen en esta configuración.

Familias rurales y espacios productivos

En los últimos años, las discusiones acerca de la *agricultura familiar* han puesto el acento en los rasgos culturales que sostienen el entramado productivo de las chacras, revelando que las familias rurales funcionan -simultáneamente- como grupos organizados en torno a valores y a cierta moralidad y como “*poolés de fuerza de trabajo*”. Desde una concepción antropológica de los lazos de parentesco y residencia, “*la producción familiar como orden moral implica que la tierra, el trabajo y la familia...se conciben en términos no-mercantiles. Dicha configuración cultural resulta compatible con diferentes arreglos a nivel de la organización económica de las explotaciones*” (Schiavoni, 2001:448; Bel Bravo, 2009). El “*ser chacarero*” o pertenecer a una “*familia chacarera*” reviste de significados particulares a la relación con la tierra y a la estructuración del trabajo agropecuario (Schiavoni, 1995, 2001; Stolen, 2004; Balsa, 2006; Cloquell, 2007; Muzlera, 2009, 2010; López Castro, 2012). En la configuración de los espacios productivos regionales, el arraigo de las familias es fundamental.

A diferencia de lo que ocurre en los centros urbanos -que hacia 1930 se desarrollan aceleradamente en la Argentina, al ritmo de la industrialización por sustitución de importaciones- en el medio rural la distinción entre tareas o trabajos productivos y reproductivos es mucho más difícil de señalar. En las ciudades, se construyen dos esferas sociales bien diferenciadas: “*el mundo de la producción y el trabajo y el mundo de la casa y la familia. Esta diferenciación marca ritmos cotidianos, marca espa-*

cios y tiempos que se expresan en el “salir a trabajar” y en el ámbito doméstico. Existen patrones sociales claros [junto con representaciones culturales] en cuanto a la división social del trabajo entre los miembros de la familia” (Jelín, 1998:33) que expresan con claridad quienes “*entran*” y quienes “*salen*” según criterios básicos de diferenciación como son el sexo y la edad.

Sin embargo, esta diferenciación espacial entre casa y trabajo es una forma de organización que en el ámbito rural aparece difusamente. Como se ha mencionado, en el modelo de familia tradicional -que es el más difundido en los discursos de la época- corresponde a los hombres la responsabilidad del mantenimiento económico de la familia junto a la atribución de la autoridad máxima de disciplinamiento y a las mujeres las tareas ligadas a lo “*reproductivo*” (Jelín, 1998), en los ámbitos rurales se reproducen estas asignaciones de los roles genéricos en un espacio que permanece sin división o con delimitaciones poco claras, que pueden resignificarse y justificarse con diversos argumentos en el transcurso de la historia (Stolen, 2004; Biaggi *et al.*, 2007; Chiappe, 2005).

Muchas mujeres desarrollan sus trabajos en el hogar y participan en las actividades productivas de los emprendimientos familiares, dado que la unidad productiva no está separada espacialmente de la doméstica. Además, pueden desarrollar tareas productivas en el mercado de trabajo. Estas situaciones, si bien, tienden a mantener la división sexual del trabajo en las familias rurales, al mismo tiempo, contribuyen a ponerla en tensión y podrían otorgarle nuevos significados. El reparto de tareas en los hogares implica una determinada dotación de recursos económicos -monetarios- por parte de cada uno de sus miembros, y un diferente poder de negociación sobre la distribución de esos recursos (Pautassi, 2007). En las chacras, “*el control del dinero es un componente importante del control social; el control de los hombres sobre las mujeres, así como el control de los mayores sobre los más jóvenes*” (Stolen, 2004:106).

Asimismo, es necesario tener en cuenta que estas asignaciones de tareas en la organización jerárquica de las familias -construida sobre las variables sexo y edad- están relacionadas con el *ciclo de vida familiar*, es decir, con las etapas que atraviesa la unidad familiar desde su constitución a su disolución y con el *ciclo agrícola* -que establece pautas de distribución de trabajo y recursos, de cooperación y solidaridad- (Torrado, 2003:31; Schiavoni, Gabriela, 1995; Schiavoni, Lidia, 2002).

Si el dinero es el referente social de valor, se entiende que los trabajos “*no productivos*” (no remunerados), tienen menor significación social. El *trabajo doméstico* es un conjunto de tareas que satisfacen las necesidades familiares, genera valores de uso consumibles por la unidad doméstica e implica elementos de planificación, organización y gestión. Confiada mayoritariamente a las mujeres, la llamada “*reproducción social*” recibe escaso o nulo reconocimiento por pertenecer al ámbito

privado-doméstico.

Estas estimaciones con respecto al trabajo y las asignaciones simbólicas en relación a las tareas y los espacios legitimados para cada género se basan en las estructuras de prestigio de cada sociedad (Fernández, 1994; Ortner y Whitehead, 1996; Moore, 1999; Pastor, 1994). Los sistemas de prestigio son determinados histórica y culturalmente y las construcciones simbólicas alrededor de los distintos “tipos” de trabajo como los espacios y las funciones sociales definidas para “lo femenino” y “lo masculino”, son también variables e históricamente condicionadas.

En la construcción de un relato que integre representaciones y experiencias de mujeres que trabajan en el campo pampeano y noroeste a mediados del siglo XX, es necesario tener en cuenta los diversos aspectos que conforman un arquetipo de “mujer rural”, asociados -muchas veces intrínsecamente- con la concepción moderna del trabajo. Entre estas tareas, los quehaceres domésticos son significados como obligación de cada mujer, más allá de su lugar de residencia.

La sub-valoración económica coincidirá con la falta de valor social del trabajo doméstico rural. En este sentido, la misma definición moderna del concepto *trabajo* asociado a la producción (utilidad) tiene como contracara el afianzamiento de una imagen de la casa como espacio de reproducción familiar, ámbito de poder femenino y donde el conjunto de actividades desarrolladas adquieren un carácter subsidiario, de apoyo al trabajo de los varones-productores. A la asociación fuerza-trabajo masculino, se suma un tercer término: el saber técnico asociado al manejo de maquinarias agrícolas. Así, la tecnologización de las actividades rurales tendería a excluir a las mujeres de estos trabajos, sobre el presupuesto de su falta de conocimiento o fuerza para la conducción de las maquinarias (Méda, 2007; Stolen, 2004; Balsa, 2007; Boserup, 1989; Spindel, Jaquette y Cordini, 1983). Entonces, la condición de las mujeres y su poder dentro de la organización familiar varía en relación a la tenencia de la tierra y al sistema agrario regional; en función de los niveles de tecnología disponibles y a la densidad de población (Boserup, 1989). Al mismo tiempo, la cultura regional es un factor que incide en la participación de las mujeres en las tareas agrícolas (Deere y León de Leal, 1981).

Sólo complejas situaciones de crisis agraria permitirán -desde el sistema de género culturalmente definido- alternar estos espacios y tareas. Allí serán las mujeres, quienes deban brindar sus brazos para cualquier labor en la que sean necesarios; funcionarán como “mano de obra de reserva” (Stolen, 2004:70). Entre la *fortaleza* y la *delicadeza*, las mujeres rurales deberían afrontar las adversidades de una vida en un medio ajeno a la modernización vigente en los centros urbanos hasta entrada la década del sesenta. En la configuración de este ideal de comportamiento, la función de las imágenes -tanto como la tradición oral- contribuirían a fijar estos mandatos cul-

turales en representaciones sociales que llegarían, inclusive, a un público rural iletrado o poco alfabetizado.

Se advierte entonces la necesidad de analizar críticamente los contenidos de textos (documentos públicos, privados) e imágenes (fotografías, ilustraciones, grabados, pinturas) mediante enfoques que contribuyan a conocer los sentidos que allí adquiere el trabajo rural femenino y su influencia en la conformación de un ideal de “mujer rural”. Estas representaciones deben ser confrontadas con otras fuentes que manifiesten las experiencias cotidianas de las mujeres en la campaña durante el período analizado. Además, aún considerando las falencias de las fuentes estadísticas, estas brindan indicios para pensar la participación efectiva de las mujeres en las explotaciones agrarias familiares y como asalariadas rurales. Empezar esta tarea, mostrar a las mujeres como sujetos activos en la economía agraria argentina -contemplando su heterogeneidad regional- es fundamental para recuperarlas de la invisibilidad histórica en la que han sido sumidas.

Metodología y fuentes para construir una historia rural con perspectiva de género

La realización de una investigación histórica que describa e interprete la situación de las familias y el lugar de las mujeres en el campo argentino, analizando sus particularidades regionales a mediados del siglo XX, requiere la adopción de un marco epistemológico interpretativo y demanda optar por una triangulación, combinando estratégicamente metodologías cualitativas y cuantitativas (Vasilachis de Gialdino, 1993; Gallart, 1993). Las características del problema a indagar se establecen sobre la posibilidad de comparación: en el tiempo, para observar continuidades y cambios y, en el espacio, para distinguir los caracteres comunes de los originales, relacionando ambas dimensiones de la realidad histórica.

Tempranamente, Marc Bloch define la importancia del método comparativo para la historia. Afirma que la función heurística de la comparación posibilita el descubrimiento de procesos y la interpretación de los hechos históricos cuya importancia sería difícil de percibir sin tener presente realidades de la misma clase en diferentes contextos. Además, el método comparado constituye un mecanismo de control del investigador, evitando la justificación de acontecimientos globales por causas puramente locales. Por último, resalta las similitudes, en busca de las diferencias que sirven para determinar lo peculiar y original de cada sociedad (Bloch, 2006).

De esta manera, la utilización del método comparativo permite identificar en la diversidad y heterogeneidad de las regiones en análisis, sus especificidades y diferencias, captar las singularidades estructurales de cada área agroproductiva, sus relaciones -coherentes o contradictorias- con el desarrollo socio-económico nacional -tanto como las intrarregionales- y su influencia en las formas

de articulación del trabajo familiar, integrando distintas escalas de análisis, micro y macro sociales (Aróstegui, 2001:357-359; Aymard, 2008; Revel (coord.), 1998).

Se trata de reconstruir -desde una perspectiva sociohistórica- cómo las personas viven *“los condicionamientos estructurales y las transformaciones del pasado a través de diversas estrategias individuales y colectivas, interesándose igualmente por las representaciones elaboradas por los diferentes actores sociales sobre estas experiencias vitales”* (Moreyra, 2009:16). Este enfoque exige considerar que estadísticas, textos e imágenes visuales constituyen un mismo entramado discursivo histórica y culturalmente producido, como fuentes que contribuyen a dar respuesta a los interrogantes de esta investigación.

El problema de las fuentes, cuando se trata de realizar una reconstrucción del lugar que ocupan las mujeres en el relato de la historia, ha sido advertido ya por quienes se ocupan de recuperar de este olvido sus vidas y su silencioso protagonismo. En este sentido, se ha señalado -una y otra vez- la carencia de fuentes *“tradicionales”* para la historia de las mujeres y de género -la falta de registro, como cuestión no exclusivamente estadística- a la par de la poca atención dada a la información acerca de las mujeres en los intereses de *“quienes escriben la historia”* (Scott, 1997; Perrot, 2008; Barrancos, 2008; Lobato, 2009a). Entre estos dos argumentos se encuentra *“la sobreabundancia de discursos sobre las mujeres; avalancha de imágenes, literarias o plásticas, que la mayoría de las veces son obra de los hombres (...) de las mujeres se habla...para decir lo que son o lo que deberían hacer”* (Perrot, 2008:27; cursivas añadidas).

Se ha insistido en que *“para escribir la historia hacen falta fuentes, documentos, huellas. Y esto constituye una dificultad en la historia de las mujeres. Su presencia suele estar tachada, sus huellas borradas, sus archivos destruidos. Hay un déficit, una carencia de huellas”* (Perrot, 2008:25). El uso del lenguaje, la construcción de los cuestionarios para los relevamientos estadísticos, la imposibilidad de rastrear linajes femeninos -por la pérdida del apellido propio mediante el matrimonio-, la desestimación de las intervenciones colectivas femeninas y la destrucción de huellas -social o individualmente realizada- son factores que impiden conocer detalles de las existencias concretas y las historias singulares de las mujeres.

Al mismo tiempo, se ha enfatizado en que *“la participación femenina hubiera pasado inadvertida de no haber prestado atención a las corrientes historiográficas que insisten en recuperar la agencia de las mujeres aún allí donde aparentemente podría resultar improbable encontrarla”* (Palermo, 2011). Así, vislumbrar las experiencias de las mujeres requiere un ejercicio creativo de interpretación de las fuentes existentes, que es siempre fragmentario, una reconstrucción de sus vivencias en los márgenes, comprendidos como espacios fronterizos que per-

miten la generación de nuevas identidades, que revelan qué está en juego tanto para varones como para mujeres (Zemon Davis, 1999:266-269). Demanda la inclusión de nuevas fuentes para la construcción de un relato histórico que considere a las mujeres como sujetos activos de la historia. Considerar que las imágenes visuales, los testimonios orales y diversa documentación pública y privada -prensa, anuarios, informes, etc.- contribuyen a develar la situación de las mujeres en el agro regional aporta una posibilidad para superar los silencios de otras fuentes y complejizar el análisis de la historia social y cultural de la Argentina rural de mediados del siglo XX.

Si se sigue la argumentación de Julio Aróstegui, la idea de fuente adquiere su importancia fundamental si se repara en que todo conocimiento tiene siempre algo de exploración de ‘huellas’. Fuente histórica sería, inicialmente, *“todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de determinada situación social en el tiempo”* (Aróstegui, 2001:380). Peter Burke llama la atención acerca de la *cadena de intermediarios* que resulta indispensable para conservar los *“vestigios”* del pasado, que nos permiten elaborar hoy alguna interpretación del mismo (Burke, 2005:16). Estas definiciones demuestran el carácter amplio y variado de las fuentes para la historia. Un ejercicio de crítica fontal requiere considerar que: por un lado, los hechos estudiados sólo pueden captarse a partir de la inferencia de sus *restos o huellas*; que las fuentes para la historia son extraordinariamente *heterogéneas*; que su búsqueda está ligada a las hipótesis que guían la investigación; que el problema define la *adecuación* de las fuentes y, por último, que las fuentes en sí mismas pueden aportar una *distorsión* de la realidad, pues son construcciones diversas de ésta (Aróstegui, 2001:392-396).

Datos censales

Los censos -fuentes primarias para el estudio de la población y la producción nacional en el período en estudio- considerados como discursos sociales constituyen una construcción intelectual sobre el funcionamiento de lo social. Producen textos basados en principios de selección y modelización que responden a formas de pensar del grupo de censistas a cargo de elaborarlos (Otero, 2006:50). Las estadísticas, entendidas como resultados de una observación permiten aceptar que, por un lado, éstas son imágenes de síntesis que no representan situaciones individuales sino abstracciones. Además, *“contribuye a relativizar cualquier distinción tajante entre medida e interpretación, ya que toda medida de lo social es en sí misma un principio de intelección de la realidad que afecta la representación del objeto medido”* (Otero, 2006:36-37). Se ha advertido sobre las dificultades y limitaciones de los registros censales argentinos para la pon-

deración del trabajo femenino tanto como la ilusión de realismo que portan dichos datos. Los criterios metodológicos divergentes y las modificaciones de criterios de relevamiento que afectan a las estadísticas nacionales, dificultan las comparaciones intercensales pero esa razón, no las inhabilita para su utilización, como parte de las respuestas a los interrogantes que se plantean en una investigación histórica de este tipo (Balsa, 2007).

Documentos escritos y registros orales

Los textos -considerados como materializaciones de los discursos que circulan en la sociedad argentina entre 1930 y 1960- concentran resignificaciones, opciones léxicas de referencia al mundo rural y las tareas de sus actores. Las *representaciones sociales* “*son compartidas -dentro de una comunidad- por grupos sociales: conjuntos de individuos con roles, situaciones, deseos, aspiraciones, hábitos, lugar de vivienda, situación ocupacional, grupo etario o cualquier otra que sea diferenciadora y permita potencialmente la creación de una identidad colectiva*” (Raiter *et. al.*, 2002:20) se producen y reproducen en los discursos hegemónicos. Es en su circulación y difusión -a través de los textos- que podemos advertir significados acerca de las relaciones de género y la división del trabajo en las familias rurales, distinguiendo singularidades regionales.

Los emisores institucionales son los productores de estímulos que pueden evocar esas creencias compartidas preexistentes, favorecer a la modificación de imágenes, o la construcción de otras nuevas. Así, a través de la comunicación se intercambian las diferentes representaciones dentro de una comunidad, producidas “*desde roles diferenciados y jerarquizados [por lo que] no podemos garantizar qué representaciones serán las más comunes dentro de una comunidad porque dependerá no sólo de la calidad y oportunidad de éstas, sino también de quiénes sean los que las difunden*” (Raiter *et. al.*, 2001:18). En este sentido, la agenda -comprendida como las representaciones activas en un momento dado- es impuesta por distintos productores de estímulos, entre éstos “*los emisores institucionales por excelencia son el sistema educativo en general y los medios*” (Raiter *et. al.*, 2001:23).

De esta forma, cada una de estas agencias -estatales, mediáticas y corporativas- planifica la transmisión de contenidos de las representaciones basándose en las creencias e imágenes previamente construidas, compartidas por una comunidad -linguistic- que ya tienen prestigio y un grado de verosimilitud y están presentes en el momento de procesar nuevos estímulos. Así, se comprende que “*los discursos no reflejan la ‘realidad’, no son un espejo fiel de esta, sino que construyen, mantienen, refuerzan, interpretaciones de esa ‘realidad’, es decir, construyen representaciones de la sociedad, de las prácticas sociales, de los actores sociales y de las relaciones que entre ellos se establecen. Los discursos generan, por tanto,*

un saber, un conocimiento” (Martín Rojo, 1997:2).

Los efectos sociales del discurso se muestran en el relato e interpretación de los acontecimientos, de las relaciones sociales y también en la construcción de identidades sociales. El *orden social de los discursos* se conforma en la proyección de las diferencias de poder, status y autoridad que constituyen las jerarquías sociales. A la par, y dado el carácter transformador del discurso, la producción discursiva es intervenida mediante la regulación y el control de la circulación. La regulación tiende a silenciar los discursos desestabilizadores y a quitarles autoridad en tanto saber acerca de la realidad social. Así, los grupos dominantes asignan una valoración mayor a ciertas variedades discursivas y los medios de comunicación reproducen el orden discursivo y la legitimación. La regulación y normalización de los discursos implica la transmisión persuasiva de conocimientos sobre la sociedad y los saberes. Los discursos serán comprendidos en su doble condición, como textos que expresan -de alguna manera particular- realidades sociales de su contexto y como dispositivos de poder de grupos sociales determinados, influidos ideológicamente, que pretenden motivar en sus destinatarios ciertas concepciones, valores y significados culturales.

En este sentido, el análisis del lenguaje, en tanto modo de construcción de significados motivados social y culturalmente, otorga la posibilidad de reconstruir los procesos de constitución de estos significados, históricamente situados (Ghio y Fernández, 2005:28). Se entiende que las palabras y los textos no tienen significados fijos o intrínsecos, la relación entre ellos y las ideas o los objetos no es transparente o autoevidente, ni existe una correspondencia última entre el lenguaje y el mundo (Scott, 1988:35). Tanto el análisis de contenido, como el análisis crítico del discurso -*Enfoque histórico del discurso*- aportan valiosas herramientas cuya implementación permitirá desentrañar los discursos sociales relacionados con las mujeres rurales, su trabajo y la estructuración regional del trabajo familiar durante este período histórico (Santoro de Constantino, 2002; Wodak, 2003; Angenot, 2010).

Asimismo, la *historia oral* es otro camino que, sumado al análisis de otras huellas del pasado -fotografías, imágenes, relatos en cartas o medios de comunicación- ofrece la posibilidad de indagar a través de los testimonios de los otros, información sobre el pasado (Ricoeur, 2000:158). Permite una aproximación a los acontecimientos antes inaccesibles, por medio de los recuerdos, las memorias de las personas y, de esta manera, hace posible rescatar las experiencias de grupos que no dejan rastros históricos escritos (Thompson, 2004:22; Santoro de Constantino, 2004:63). El método biográfico y la historia oral permiten aprehender las experiencias individuales en el contexto histórico cultural de pertenencia. Desde esta perspectiva, el propio itinerario está conjugado con el de los otros, en tanto miembros de una familia, de una comu-

nidad, respecto a una adscripción de clase, étnica, de género y a una pertenencia generacional. De esta manera, el relato de vida singular remite a la historia familiar y a través de su análisis se pueden comprender los procesos de cambio y movilidad social desde el punto de vista de los sujetos sociales (Barbieri, 2008; Sautu (comp.), 1999; Reguera, 2008:51).

Esta metodología abarca, *“la comprensión e interpretación de vidas individuales como un análisis social más amplio”* (Thompson, 2004:19), articula las memorias individuales con su marco social, concediéndonos la oportunidad de escuchar las “voces ocultas” de aquellas mujeres cuyas vidas están al margen del poder y la visibilidad; situación que contribuye a la indocumentación de sus vivencias (Fuentes Caballero, 2008).

Sus memorias dependen entonces, de las relaciones con sus grupos de convivencia y de las instituciones sociales que atraviesan sus vidas. A través de esos recuerdos, narrados desde sus presentes diversos, la intención de esta investigación es reconstruir -a partir del análisis de los relatos- sus experiencias del pasado, comprendiendo que, en la conformación de esas imágenes intervienen un conjunto de representaciones que habitan su conciencia actual ligadas a la memoria del grupo y a la tradición, es decir, a la memoria colectiva (Bosi, 1983:17-18; Santoro de Constantino, 2004:53-54; Schwarzstein, 2002; James, 2004). La reivindicación de estas experiencias individuales se articula, de esta forma, con la importancia de lo subjetivo y de lo simbólico-cultural como dimensiones necesarias y legítimas del análisis histórico (Cardoso, 1997: 22-23).

Imágenes e historia

Otra forma de hacer frente al silencio de los documentos escritos -y al subregistro de las fuentes cuantitativas- es la *“lectura”* de las imágenes. Ésta implica cierta labor de extracción de significados que complementa la explicación histórica y resulta indispensable a la hora de recuperar rastros de las experiencias de las mujeres del campo (Walter y Chaplin, 2002:48).

El estudio de las imágenes como insumos para esta investigación comprende aspectos especiales a considerar. John Walter y Sarah Chaplin advierten que los múltiples significados de la palabra ‘imagen’ hacen más visible el problema de las distintas habilidades visuales y su variación individual y social. Así, *“pinturas, fotografías y reflejos tienen lugar fuera del cuerpo; las percepciones visuales y las memorias...dentro de la mente”* (Walter y Chaplin, 2002:48; Belting, 2007:15). Esta circunstancia marcará la distancia entre la producción y la recepción de las imágenes, al tiempo que introduce interrogantes fundamentales: ¿quién las produce y/o reproduce -hace circular-? ¿Quiénes son los destinatarios? ¿De qué maneras podríamos conocer sus reacciones? (Mitchell, 1994; Freedberg, 1989; Belting, 2007).

Por su parte, John Berger, sostendrá que *“una imagen es una visión que ha sido recreada o reproducida. Es una apariencia o un conjunto de apariencias que ha sido separada del lugar y el instante en que apareció por primera vez y preservada por unos momentos o unos siglos”* (Berger, 2000:15-16). Mitchell comprenderá que la imagen como el resultado de un *“complejo juego entre la visualidad, los aparatos, las instituciones, los discursos, los cuerpos y la figuralidad”* (Mitchell, 1994:23). El descubrimiento de la actividad del espectador -la visualidad, la mirada, el vistazo, etc.- y las variadas formas de *lectura* complejizan el análisis de la comprensión social de las imágenes -*“alfabetismo visual”*-. Una preocupación semejante encontramos en las formulaciones de Baxandall (2000) acerca del *“ojo de la época”* definida como una experiencia visual mediada, permeada por un equipamiento mental variable y culturalmente relativo, que utiliza el público para interpretar, complementar lo que le aporta la visión inmediata, provocando una actitud frente al objeto que mira. Panofsky distingue, por su parte, tres niveles de *“asunto”* o significación -para la descripción pre iconográfica, el análisis iconográfico y la interpretación iconológica-, donde las identificaciones e interpretaciones de quien observa la imagen, están sujetas a su bagaje subjetivo y deben ser corregidas mediante el estudio de los procesos históricos, que hacen a la tradición. También el estudio de Belting (2007) reflexiona acerca de la relación entre la producción física de imágenes en el espacio social y su producción mental, sumando la idea de animación de la imagen por el sujeto que percibe, en tanto acción simbólica culturalmente relativa. Su propuesta de un enfoque medial de las imágenes, muestra que *“las imágenes colectivas significan que no sólo percibimos el mundo como individuos, sino que lo hacemos de manera colectiva, lo que supedita nuestra percepción a una forma que está determinada por la época”* (Belting, 2007:27). Freedberg (1989), centrará su estudio en la relación ida y vuelta, espectador-imagen, indagando sobre *“las respuestas”* -activas y exteriorizadas o las creencias que los mueven a acciones o conductas concretas-. Su trabajo intenta dilucidar asimismo la efectividad, la eficacia y la vitalidad de las propias imágenes.

Las divergencias por la definición sobre qué es una imagen -en tanto representación hegemónica- es parte de un debate sobre el monopolio del significado. La significación de una imagen cambia en función de lo que se ve a su lado o inmediatamente después. No puede pensarse una imagen por fuera del marco socio-cultural del que forma parte. Y así, la autoridad que conserve o detente se distribuirá por todo el contexto en que aparezca (Berger, 2000:37). Como signos, como elementos de un sistema de comunicación, las imágenes -señalará Roland Barthes- tienen un *valor impresivo*, un *poder de choque* y, al mismo tiempo, una gran debilidad asociada al carácter polisémico que detentan. Así, *“una imagen irradia sentidos diferentes, y no siempre sabemos cómo dominar esos*

sentidos” (Barthes, 2001:89).

A diferencia de lo que ocurre con el lenguaje articulado -que une significado y significante en una relación inmotivada, con un código digital- donde la polisemia es considerablemente reducida por el contexto y la presencia de otros signos que dirigirán la elección e intelección de los lectores y/u oyentes, las imágenes se presentan de manera global -no discontinua, como código analógico- en condiciones en las que es difícil determinar qué es el contexto. El conocimiento del “*espectador*” en general de la sintaxis de asociación es insuficiente, por lo que resulta difícil evaluar el poder de *rectificación de ambigüedades* del contexto (Barthes, 2001). El estudio de las imágenes requiere considerar la compleja relación entre realidad y representación, objetos concretos que “*dan cuerpo*” a las imágenes y representaciones sociales, en tanto percepciones del mundo social (Belting, 2007:24).

Entonces, ¿por qué utilizar las imágenes como fuentes para este estudio histórico?

El estudio de las imágenes demanda pensarlas dentro de una práctica social-simbólica; en este sentido, su contexto de producción forma parte esencial de la interpretación. Ciertas cuestiones sociales y culturales -grupos, prácticas- no pueden aprehenderse sin el auxilio de la imagen. Estas se convierten en documentos indiciarios de procesos sociales, tales como los cambios y permanencias en las formas de trabajo, representaciones sobre la familia rural y de la visión del medio agrario.

Las imágenes se constituyen en fuentes más ricas y precisas que la literatura, pues ofrecen un testimonio directo del mundo que rodea a las personas en distintas épocas. Evocan la presencia de sujetos, objetos materiales y prácticas ausentes, sobreviviendo como registro de un *modo de ver* -que es individual pero socialmente estructurado- en un contexto cultural particular (Berger, 2000:16). Poseen, sin dudas, una forma temporal en los *medios* -soportes- y en las técnicas históricas de los que son productos. Cumplen la función de simbolizar la experiencia del mundo y representarlo y su producción es, en sí misma, un acto simbólico que exige de nosotros “*una manera de percepción igualmente simbólica que se distingue notablemente de la percepción cotidiana de nuestras imágenes naturales*” (Belting, 2007:25).

Su lugar en el espacio social, su autoridad simbólica que fundamenta significados las constituyen en *objetos con poder*. Su cualidad de ser reproducibles les otorga un halo de inmortalidad: “*Gracias a la reproducción todas las imágenes se han convertido en realidad (tangibles, frente a la representación) y en testigo de lo que son, de lo que han sido y, por ende, de lo que siempre serán*”. Entre todas las imágenes, las fotografías detentan esta característica por antonomasia, su capacidad de dar fe de que ha capturado aquello que ha existido verdaderamente las ha constituido en objeto de numerosas refle-

xiones (Freedberg, 1989:487).

Fotografía e historia rural

De las imágenes femeninas que pueden ser consideradas como fuentes para este estudio histórico, las fotografías ocupan un lugar primordial. Éstas constituyen un modo singular de construcción significativa. Aún desde la visión particular de quienes las toman, contribuyen a revelar situaciones históricas y transmiten representaciones, ya que participan del tejido simbólico de su época. En este sentido, “*la imagen fotográfica es lo que resta de lo acontecido, fragmento congelado de una realidad pasada, información mayor de vida y muerte, además de ser el producto final que caracteriza la intromisión de un ser fotógrafo en un instante de los tiempos*” (Kossov, 2001:30). Las fotografías que se insertan en los medios de comunicación -periódicos y revistas- extienden la cultura visual y propiciando la construcción de ‘nuevas’ identidades (Neidermaier, 2008).

La función social de la fotografía reside en su capacidad de registro de un momento histórico preciso del que nos muestra un fragmento seleccionado de lo real por parte de un fotógrafo, quien elegirá el asunto o tema elegido para capturar. Kossov señala que: “*Toda fotografía es un testimonio según un filtro cultural -el fotógrafo-, al mismo tiempo que es una creación a partir de un visible fotográfico. Toda fotografía representa el testimonio de una representación. Por otro lado, ella representará siempre la creación de un testimonio*” (Kossov, 2001: 42). Una fotografía original, es un artefacto, un *objeto-imagen* que puede dar cuenta de las técnicas que lo hicieron posible. Mientras tanto, una reproducción -como fuente secundaria- multiplica el contenido de la imagen mediante su publicación y se convierte, entonces en un instrumento de difusión histórico-cultural. En su calidad de “*residuos del pasado*”, ofrecen indicios respecto de sus elementos constitutivos -asunto, fotógrafo, tecnología- mientras el registro visual que contienen reúne un inventario de informaciones acerca de aquel preciso fragmento de espacio/tiempo retratado (Kossov, 2001; Bourdieu, 1998).

Las fotografías son testimonios de la cultura material del pasado y también objetos históricos. Evidencias de autenticidad y mantienen una relación con la cultura que las produce. La imagen de lo real que retiene la fotografía provee el testimonio visual y material de los hechos a los espectadores ausentes de la escena (Kossov, 2001). De esta forma, su testimonio resulta más fiable cuando nos dicen algo que ellas, en realidad los artistas, no saben que saben (Burke, 2005:39). Como documentos de la historia social, ayudan a construir una “*historia desde abajo*” centrada en la vida cotidiana y en las experiencias de la gente sencilla (Burke, 2005:15).

La utilización de las fotografías como documento histórico contribuye a ampliar los análisis y enriquecer

los debates acerca de las formas de representación, la “transparencia” del lenguaje, los caminos de la memoria, la naturaleza testimonial y el valor que detentan como documentos de denuncia (Lobato, 2005:15). Apoyan la investigación y construcción de un relato histórico aportando un medio de conocimiento de visual de las escenas pasadas y, por lo tanto, se convierten en una posibilidad de descubrimiento (Kossov, 2001). Fotografías e imágenes de las mujeres rurales ofrecen representaciones, desde el ángulo parcial de la cámara o desde el pensamiento de quien ilustra, acerca de su lugar en la Argentina entre 1930 y 1960.

Reflexiones finales

Con el objetivo de analizar los interrogantes teórico-metodológicos que atañen a la investigación histórica de los lugares de las mujeres en la producción y las familias agrarias pampeanas y norleñas entre 1930 y 1960, en este artículo se ha realizado un recorrido que contempla por un lado, las dificultades relacionadas con las políticas de la historia, con las fuentes y bibliografía disponibles, aspectos estructurales que enmarcan este tipo de indagación y, por otro, aquellas cuestiones vinculadas estrictamente con la construcción de estereotipos de mujer rural que incidirán en la configuración de significados y representaciones sociales, presentes en los documentos y otras huellas recuperadas del pasado.

Estas limitaciones -propias de la Historia de las mujeres y de género- sirven como fundamentos de las decisiones metodológicas por las que se opta, considerando la triangulación de técnicas y fuentes como primordial para avanzar sobre las hipótesis de esta investigación. Así, el estudio de datos estadísticos -teniendo en cuenta sus rasgos distintivos-, el análisis del discurso y el análisis de contenido -como forma de interpretar los textos que reproducen discursos de la época y los testimonios de las entrevistadas- y las técnicas propias de la historia oral, deben ser combinados para construir un relato que contemple el lugar primordial de las mujeres en el desarrollo agrario argentino.

Simultáneamente, se destaca el potencial atribuido en los últimos años, a las imágenes como documento para la historia. En particular, aquellas investigaciones dedicadas a recuperar el lugar de las mujeres del pasado han recurrido asiduamente a ellas en busca de respuestas que contrastar con otros hallazgos fragmentarios. En este sentido, las imágenes constituyen fuentes fundamentales para responder algunas preguntas que guían esta investigación: ¿Cuáles son las condiciones de vida de las familias rurales entre 1930 y 1960? ¿Qué nos muestran las imágenes acerca de la organización del trabajo familiar en las distintas producciones agrarias? ¿Y sobre la tecnología, los elementos de labor? En otro nivel de análisis ¿Cómo son utilizadas para interpelar al público? ¿Persiguen objetivos pedagógicos, políticos? Si se acepta,

siguiendo a Freedberg, que las imágenes están investidas de poder, ¿Cómo se logra entonces que funcionen? Finalmente... ¿puede hacerse una historia a través de las imágenes?

La interpretación sobre el lugar ocupado por las mujeres y familias rurales en ellas, debe ser enmarcada y contextualizada enfatizando en las condiciones de producción -quienes construyen las imágenes, las representaciones y sus significados- y circulación -a quienes llegan, interpelan- ligándolas -por medio de la triangulación como propuesta metodológica- con el resto de los rastros y huellas que aportan otras fuentes. La complejidad de un estudio sobre la “respuesta/recepción” de las imágenes visuales -como de los textos- trasciende los objetivos de esta reflexión teórica, mas su reconocimiento contribuye a tomar distancia del pasado que se analiza, evitando transpoliar categorías del presente, es decir, considerar que el *modo de ver* actual contiene otras categorías, representaciones, juicios de valor, etc. que no serían compartidos por los públicos interpelados a mediados del siglo XX.

Comprender que en la representación comienza la responsabilidad, tal como ha planteado estos términos Mitchell, establece que la *interpretación* -lectura atenta, cuidadosa y afectuosa de textos e imágenes; la respuesta informada y crítica de los significados de las representaciones; testimonio elocuente de su poder- y la publicación de ese entendimiento es por definición la responsabilidad profesional de los historiadores.

Al mismo tiempo, si se parte de la convicción de que “una persona o una clase que es aislada de su propio pasado tiene menos libertad para decidir o para actuar que una persona o clase que ha sido capaz de situarse a sí misma en la historia” (Berger, 2000:42), recurrir a la mayor cantidad de fuentes disponibles para incluir a las mujeres en el relato de la Argentina rural de mediados del siglo XX, comprende también el desafío de recuperar para la memoria de las mujeres que hoy en día son protagonistas visibles de los movimientos agraristas, el lugar de activistas silenciosas -pero no por ello menos efectivas- de sus abuelas y bisabuelas. El estudio riguroso de cada uno de los tipos de fuente presentados, distinguiendo sus características especiales, nos acerca a este objetivo.

Si consideramos -recuperando un pensamiento célebre de Marc Bloch- que el historiador es quien interroga y hace hablar a las fuentes, las que se han seleccionado no callan, sino que sacan a la luz, como documentos históricos en confrontación con otras huellas del pasado, detalles y particularidades de las sacrificadas vidas de aquellas mujeres que trabajan en el campo argentino, otorgando sustento al estudio que aquí se pretende abordar.

Referencias

- Aguirre, R. (1998). Sociología y Género: Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha. Universidad de la República, Uruguay: Doble Clic. Soluciones Editoriales.

- Angenot, M. (2010). El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Aróstegui, J. (2001). La investigación histórica: teoría y método. Barcelona: Crítica.
- Aymard, M. (2008). ¿Qué historia comparada, hoy. En Bonaudo, Marta, Reguera, Andrea y Zeberio, Blanca (coords.). Las escalas de la historia comparada. Tomo I, Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 13-25.
- Balsa, J. (2006). El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988. Bernal: UNQ.
- Barbieri, M. (2008). Representaciones de lo femenino en los 90. De Madres e Hijas, Abuelas, Tías y Hermanas. Buenos Aires: Antropofagia.
- Barrancos, D. (2007). Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Barrancos, D. (2008). Mujeres, entre la casa y la plaza. Buenos Aires: Sudamericana.
- Barsky, O. y Gelman, J. (2009). Historia del agro argentino. De la conquista hasta comienzos del siglo XXI. Buenos Aires: Sudamericana.
- Barthes, R. (1994). La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía. Barcelona: Paidós.
- Barthes, R. (2001). La Torre Eiffel. Textos sobre la imagen. Barcelona: Paidós.
- Baxandall, M. (2000). Pintura y vida cotidiana en el renacimiento. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Bel Bravo, M. (2009). Mujer y cambio social en la Edad Moderna. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Belting, H. (2007). Antropología de la imagen. Buenos Aires: Katz Editores.
- Berger, J. (2000). Modos de ver. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2007). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Biaggi, C., Canevari, C. y Tasso, A. (2007). Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en la Argentina. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- Bloch, M. (2006). Historia e historiadores. Madrid: Ediciones Akal.
- Bom Meihy, J. e Holanda, F. (2007). Projeto de história oral. En História oral: como fazer, como pensar. São Paulo: Contexto.
- Boserup, E. (1989). Population, the status of women and rural development. Population and development review, vol. 15. Nueva York: Population Council, pp. 45-60.
- Bosi, E. (1983). Lembranças dos Velhos. S.Paulo: T.A. Queiroz Editor.
- Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (comp.) (1998). Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Bunge, A. (1987). Una Nueva Argentina. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Burke, P. (2005). Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Barcelona: Crítica.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.
- Cardoso, C. (1997). História e paradigmas rivais. En Cardoso, C. y Vainfas, R. Domínios da História: Ensaio de teoria e metodologia. Rio de Janeiro: Campus.
- Cepeda, A. (2007). Pedagogía de la vida cotidiana familiar. Buenos Aires 1900-1930. En Álvarez, N. (comp.). Cuestiones de Familia. Problemas y debates en torno de la familia contemporánea. Mar del Plata: EUEDEM.
- Chartier, R. (2007). La historia o la lectura del tiempo. Barcelona: Gedisa.
- Chiappe, M. (2005). La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina. Retrieved, March 3, 2015, from <http://www.alop.org.mx/?q=genero> ☞ Citex-ON
- Cloquell, S. (coord.). Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura. Rosario: HomoSapiens.
- de Arce, A. (2009). La instalación estable del hogar en el campo'. Género y arraigo rural en los discursos del Museo Social Argentino (1940-1946). Paper presented at the VI Jornadas de Investigación y Debate "Territorio, poder e identidad en el agro argentino", Resistencia (Chaco), 21 al 23 de mayo de 2009.
- de Arce, A. y Patiño Alcívar, I. (2008). Género y trabajo en el campo argentino. Discursos y representaciones sociales (1946-1962). En Mundo Agrario. Vol. 9, N° 17.
- Deere, C. y León de Leal, M. (1981). Peasant production, proletarianization and sexual division of labor in the Andes. Signs, vol. 7, n° 2. Chicago: The University of Chicago Press, pp. 338-360.
- Fernández, A. (1994). La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Buenos Aires: Paidós.
- Freedberg, D. (1989). El poder de las imágenes. Madrid: Cátedra.
- Fuentes Caballero, M. (2008). Al hilo de la conversación. Voz, memoria y vida cotidiana de las mujeres del campo. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura.
- Gallart, M. (1993). La integración de métodos y la metodología cualitativa. En Forni, F., Gallart, M. y Vasilachis de Gialdino, I. Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Buenos Aires: CEAL.
- Geertz, C. (1983). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (1994). Conocimiento local. Barcelona: Gedisa.
- Ghio, E. y Fernández, M. (2005). Manual de Lingüística Sistemática Funcional. El enfoque de M.A.K. Halliday y R. Hasan. Aplicaciones a la Lengua Española. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Girbal-Blacha, N. (2007). Las representaciones agrarias y el Estado (1930-1955). Continuidades y cambios en el imaginario colectivo argentino. En Girbal-Blacha, N. y Mendoça, S. (coords.). Cuestiones Agrarias en Argentina y Brasil. Buenos Aires: Prometeo.
- Guy, D. (2008). Women build the Welfare State. Performing charity and creating rights in Argentina, 1880-1955. Durham: Duke University Press.
- Halperin, P. y Acha, O. (2000). Cuerpos, géneros e identidades. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- James, D. (2004). Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política. Buenos Aires: Manantial.
- Jelín, E. (1998). Pan y afectos. La transformación de las familias. Buenos Aires: FCE.
- Kossov, B. (2001). Fotografía e historia. Buenos Aires: La Marca.
- Lattuada, M. (1986). La política agraria peronista (1943-1983). Buenos Aires: CEAL.
- Lobato, M. (2009). Memoria, historia e imagen fotográfica: los desafíos del relato visual para los historiadores. En Femenías et. al. Historia con mujeres, mujeres con historia. UBA. CD 2. ISBN 978-987-1450-39-8.
- Lobato, M. (Ed.) (2005). Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires: Biblos.
- López Castro, N. (2012). Persistencia en los márgenes. La agricultura familiar en el sudoeste bonaerense. Buenos Aires: CICCUS.
- Martín Rojo, L. (1997). El orden social de los discursos. Discurso 21/22, pp. 1-37.
- Méda, D. (2007). ¿Qué sabemos sobre el trabajo? En Revista de Trabajo, Año 3, núm. 4, enero-noviembre.
- Mitchell, W.J.T. (1994). Teoría de la imagen. Ensayos sobre la representación verbal y visual. Madrid: Akal.
- Moore, H. (1999). Antropología y feminismo. Madrid: Cátedra.
- Moreyra, B. (2009). Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica. Córdoba, 1900-1930. Bernal: UNQ.
- Muzlera, J. (2009). Chacareros del siglo XXI. Herencia, familia y trabajo en la Pampa Gringa. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Muzlera, J. (2010). Mujeres y hombres en el mundo agrario del sur santafecino. Desigualdades y dinámicas sociales en comunidades agrícolas a comienzos del siglo XXI. En Mundo Agrario, vol. 10, n° 20.
- Nari, M. (1995). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar a su bebé de manera científica). Mora, N°1.
- Nari, M. (2004). Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires: Biblos.
- Neidermaier, A. (2008). La mujer y la fotografía. Una imagen espejada de autoconstrucción y construcción de la historia. Buenos Aires: Leviatán.

- Novick, S. (1993). *Mujer, estado y políticas sociales*. Buenos Aires: CEAL.
- Novick, S. (2008). Población y Estado en Argentina de 1930 a 1943. Análisis de los discursos de algunos actores sociales: industriales, militares, obreros y profesionales de la salud. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 23, Núm. 2 (68), pp. 333-373.
- Ortner, S. y Whitehead, H. (1996). Indagaciones acerca de los significados sexuales. En Lamas, M. (comp.). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM.
- Otero, H. (2006). *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo.
- Palermo, S. (2011). Género y ciudadanía política: algunos apuntes en la agenda de investigación. En *POLHIS*, Año 4, n° 7, primer semestre, pp. 46-54.
- Pastor, R. (1994). *Mujeres, género y sociedad*. En Knecher, L. y Panaia, M. *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- Pautassi, L. (2007). *¡Cuánto trabajo mujer! El género y las relaciones laborales*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: FCE.
- Raiter, A. Et al. (2001). *Representaciones sociales*. Buenos Aires: EU-DEBA.
- Ramos Escandón, C. (comp.) (1997). *Género e Historia*. México: Instituto Mora.
- Reguera, A. (2008). De las biografías a los estudios de caso. La construcción de la diferenciación social: destinos individuales y realidad colectiva. En Bonaudo, M., Reguera, A. y Zeberio, B. (coords.). *Las escalas de la historia comparada. Tomo I*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Revel, J. (1998). *Jogos de escalas. A experiencia da microanálise* Río de Janeiro: Editora Fundação Getulio Vargas.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia y el olvido*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sahlins, M. (1997). *Islas de Historia*. Barcelona: Gedisa.
- Santoro de Constantino, N. (2002). Pesquisa Histórica e Análise de Conteúdo: pertinência e possibilidade. En *Estudos Ibero-Americanos*, v. XXVIII, Porto Alegre.
- Santoro de Constantino, N. (2004). Teoria da História e Reabilitação da Oralidade: convergência de um processo. En Abrahão, M. *A Aventura (Auto) Biográfica: teoria e empiria*. Porto Alegre: EDI-PUCRS.
- Sautu, R. (comp.) (1999). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*, Buenos Aires: Ediciones Lumiere.
- Schiavoni, G. (1995). Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones. *Posadas: Editorial Universitaria, UNaM*.
- Schiavoni, G. (2001). Economía del don y obligaciones familiares: algo más sobre farmers y campesinos. En *Desarrollo económico*, vol 41, n° 163, octubre-diciembre, pp. 445-466.
- Schiavoni, L. (2003). Aportes de hijas e hijos a las estrategias de vida familiar. Familias pobres urbanas y rurales en la provincia de Misiones. En Wainerman, C. (comp.). *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires: FCE.
- Schwarzstein, D. (2002). Memoria e historia. En *Desarrollo Económico*, vol. 42, n° 167, octubre-diciembre.
- Scott, J. (1988). Deconstructing equality-versus-difference: Or de uses of poststructuralist theory for feminism. En *Feminist Studies*, Vol. 14, No. 1 (Spring), pp. 33-50.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (comp.). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM.
- Scott, J. (1997). El problema de la invisibilidad. En Ramos Escandón, C. (comp.) (1997). *Género e historia*. México: Instituto Mora.
- Spindel, C., Jaquette, J. y Cordini, M. (1984). *A Mulher rural e mudanças no processo de produção agrícola: estudos sobre a América Latina*. Brasília: IICA.
- Stølen, K. (2004). *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*, Buenos Aires: Antropofagia.
- Tannen, D. (1996). *Género y Discurso*. Barcelona: Paidós.
- Thompson, P. (2004). Historia oral y contemporaneidad. En *Anuario N° 20*, Escuela de Historia, Rosario: UNR.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1993). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: CEAL.
- Wainerman, C. y Heredia, M. (1999). *¿Mamá amasa la masa?*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Walter, J. y Chaplin, S. (2002). *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Wodak, R. y Meyer, M. (comp.) (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Zemon Davis, N. (1999). *Mujeres de los márgenes. Tres vidas del siglo XVII*. Madrid: Cátedra.

About the Author

*Alejandra de Arce, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XX
XX*